

Deuda: así distribuirá Cornejo los 235 millones de dólares de financiamiento externo

11/05/2026



Mendoza avanzó en los últimos meses con un esquema de financiamiento internacional que, excluyendo el refinanciamiento de deuda autorizado en el presupuesto provincial, ya suma potencialmente **235 millones de dólares destinados a obras de infraestructura, modernización educativa y transformación del sistema de salud.**

A ese paquete se agrega además un **anticipo de coparticipación nacional por 325 mil millones de pesos**, utilizado como puente financiero mientras se concretan los desembolsos de organismos multilaterales.

El primer tramo confirmado corresponde a un crédito de **75 millones de dólares otorgado por FONPLATA para obras de agua potable y saneamiento** ejecutadas por AYSAM en el Gran Mendoza y San Rafael.

El financiamiento contempla un plazo de devolución de hasta 20 años, con cinco años y medio de gracia antes del inicio del pago del capital. Según el contrato, la Provincia dispone además de cuatro años para ejecutar y desembolsar los fondos. El préstamo cuenta con garantía del Estado nacional y forma parte de la estrategia provincial de acceso a créditos de largo plazo con tasas fijas.

A ese endeudamiento ya ratificado se suma la promulgación de la Ley 9.650 por parte del gobernador **Alfredo Cornejo**, que autoriza al Ejecutivo provincial a tomar **hasta 160 millones de dólares adicionales con organismos multilaterales**. El esquema prevé gestionar financiamiento principalmente ante el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Del total autorizado, **75 millones de dólares estarán destinados al programa educativo EDUTEC**, enfocado en reforzar Matemática, Lengua y Ciencias mediante **equipamiento tecnológico, plataformas digitales y mejoras de conectividad escolar**.

Los **85 millones restantes serán utilizados para una reforma integral del sistema sanitario**, incluyendo interoperabilidad de historias clínicas electrónicas, telesalud, laboratorios, imágenes médicas y prescripción electrónica.

Aunque esos 160 millones todavía no ingresaron a las arcas provinciales, el Gobierno espera concretar los desembolsos antes de fin de año.

Coparticipación

Mientras tanto, Mendoza accedió a un anticipo de coparticipación nacional por 325 mil millones de pesos, que será girado en tres etapas: **100 mil millones en abril, 175 mil millones en mayo y 50 mil millones en agosto.**

Parte de esos recursos serán utilizados como **financiamiento transitorio para sostener las inversiones en salud y educación** hasta la llegada de los créditos internacionales.

De esta manera, la Provincia consolida un nuevo ciclo de endeudamiento externo orientado a infraestructura y modernización estatal. La estrategia oficial apunta a apalancar inversiones de largo plazo mediante organismos multilaterales, en un contexto donde el Gobierno provincial sostiene que mantiene equilibrio fiscal y capacidad de repago.

Fuente: **El Sol** – <https://www.elsol.com.ar/mendoza/deuda-asi-distribuirá-cornejo-los-235-millones-de-dolares-de-financiamiento-externo/>